FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: CALI, 2026-04-25

PRESENTADO A: Beatriz Eugenia Cobo Garcia (Subdirectora centro de la construccion)

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
OV90126	2026-04-21	2026-04-24

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
Veredas Ceilan Bugalagrande	**Centro de la construccion Regional Valle del Cauca**	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Objeto de la Comisión por Tercero para Desarrollar el proceso de formación de aprendices en construcción de pavimentos con placa huella para vías terciarias, en el marco del Programa de Formación Complementaria para la vigencia 2026, orientado al fortalecimiento de competencias técnicas en el área de infraestructura vial rural.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El Gobierno Nacional, a través del programa **Caminos Comunitarios de la Paz Total**, ha establecido como prioridad el mejoramiento de aproximadamente 33.100 km de vías regionales y caminos ancestrales. Esta estrategia busca fortalecer la conectividad rural, dinamizar las economías locales y reducir brechas territoriales. La política contempla la construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías secundarias, terciarias, vecinales y ancestrales, mediante esquemas de cofinanciación entre la Nación y las entidades territoriales, bajo lineamientos técnicos del sector transporte. En este marco, la infraestructura vial rural se desarrolla conforme a los criterios del Instituto Nacional de Vías, especialmente los establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, las Especificaciones Generales de Construcción (EG-2013 y sus actualizaciones) y las guías para pavimentos en placa huella. Estas normas definen parámetros como estudios de suelos, capacidad portante (CBR), espesores estructurales, resistencia del concreto, sistemas de drenaje y control de calidad en obra. Dentro de este contexto, los pavimentos en placa huella representan una solución eficiente y viable para vías terciarias con pendientes pronunciadas y condiciones geotécnicas variables. Este sistema, compuesto por dos franjas de rodadura en concreto hidráulico y una franja central en material granular o concreto ciclópeo, optimiza el uso de materiales, mejora la adherencia vehicular y ofrece mayor durabilidad frente a condiciones climáticas adversas.

Desde el punto de vista normativo, la ejecución de este tipo de infraestructura debe cumplir con:

- Los lineamientos técnicos establecidos por el Instituto Nacional de Vías, en particular el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras (EG-2013 y sus actualizaciones vigentes).
- La correcta caracterización geotécnica del terreno, incluyendo estudios de suelos que permitan determinar la capacidad portante de la subrasante (CBR), niveles freáticos y condiciones de estabilidad.
- El diseño estructural del pavimento, definiendo espesores adecuados de las losas de concreto y de la capa de soporte, en función del tránsito proyectado y las condiciones del terreno.

- El cumplimiento de las especificaciones del concreto hidráulico, garantizando la resistencia a la compresión requerida, así como adecuados procesos de mezclado, transporte, colocación, vibrado y curado.
- La implementación de sistemas de drenaje superficial y subdrenaje, orientados a evitar la acumulación de agua y preservar la capacidad estructural de la vía.
- La ejecución de controles de calidad en obra, mediante ensayos de laboratorio y de campo, que verifiquen materiales, procesos constructivos y desempeño del pavimento.
- La incorporación de criterios de seguridad vial, accesibilidad y sostenibilidad, conforme a las disposiciones del sector transporte y la normativa vigente aplicable.
- Estudios previos de caracterización de suelos y determinación de la capacidad portante.
- Diseño estructural acorde con el tránsito esperado (ejes equivalentes).
- Dosificación del concreto conforme a resistencias especificadas (usualmente f'c ≥ 21 MPa o según diseño).
- Implementación de juntas de construcción, contracción y dilatación.
- Curado técnico del concreto.
- Obras complementarias de drenaje longitudinal y transversal.
- Señalización y medidas básicas de seguridad industrial conforme a la normativa vigente en SST.

En coherencia con estas disposiciones técnicas, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través del programa de formación complementaria "Construcción de Pavimentos con Placa Huella para Vías Terciarias" para la vigencia 2026, orienta su intervención formativa al fortalecimiento de competencias laborales en infraestructura vial rural, alineadas con los estándares técnicos nacionales y las necesidades del sector productivo.

Esta oferta formativa se estructura bajo el enfoque de formación por competencias, integrando resultados de aprendizaje asociados a:

- Interpretación de planos y especificaciones técnicas.
- Replanteo topográfico básico.
- Preparación y conformación de subrasante.
- Construcción de capas granulares.
- Formaletería y colocación de acero de refuerzo (cuando aplique).
- Dosificación, mezclado, fundida y vibrado de concreto hidráulico.
- Aplicación de procedimientos de curado.
- Control básico de calidad en obra (ensayos de asentamiento, toma de cilindros, verificación de espesores).
- Implementación de prácticas seguras en obra conforme al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El proceso pedagógico incorpora aprendizaje basado en proyectos (ABP), simulación de condiciones reales de obra y articulación directa con comunidades rurales, juntas de acción comunal y autoridades locales, fortaleciendo capacidades técnicas instaladas en el territorio. Asimismo, se integra el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el análisis técnico, la documentación de procesos constructivos y la sistematización de evidencias. La ejecución de esta formación, desarrollada en el marco del programa CampeSENA en los municipios del departamento (Valle del Cauca), no solo responde a una estrategia educativa, sino que se articula con la política nacional de infraestructura rural

y con los lineamientos técnicos del sector transporte, garantizando pertinencia, calidad técnica y sostenibilidad en las intervenciones.

Este plan de actividades asegura un enfoque integral que combina fundamentos normativos, rigor técnico y aplicación práctica en campo, permitiendo que los aprendices desarrollen competencias sólidas para participar en proyectos de construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias bajo estándares técnicos reconocidos a nivel nacional.

BUGALAGRANDE-CORREGIMIENTO CEILAN

Día 1: 21 de abril de 2026

Actividad general: Impartir instrucciones técnicas conforme a especificaciones y normativa vigente aplicable a pavimentos en placa huella para vías terciarias.

Desarrollo de actividades

- Realizar el replanteo topográfico del tramo, verificando ejes, niveles y alineamientos conforme a los planos aprobados.
- Programar las actividades constructivas conforme al cronograma establecido.
- Asignar recursos humanos, técnicos y materiales de acuerdo con la planificación de obra.
- Supervisar la ejecución de las actividades constructivas, asegurando el cumplimiento de especificaciones técnicas y estándares de calidad.
- Aplicar la normativa técnica y de seguridad vigente durante todas las etapas del proceso constructivo.
- Verificar la conformación de la subrasante y la subbase, asegurando el cumplimiento de espesores, compactación y pendientes establecidas en las especificaciones técnicas.
- Supervisar la instalación de la formaleta y la colocación del acero de refuerzo, garantizando su correcta alineación, nivelación y disposición estructural.
- Controlar el proceso de vaciado del concreto, incluyendo la verificación del asentamiento (slump), el adecuado vibrado, la nivelación y el acabado superficial.
- Verificar la correcta ubicación y ejecución de las juntas de construcción, asegurando su funcionalidad estructural y control de fisuración.
- Aplicar listas de chequeo técnicas en tiempo real para el seguimiento y control de calidad del proceso constructivo.

BUGALAGRANDE-CORREGIMIENTO CEILAN

Día 2: 22 de abril de 2026

Actividad general: Impartir instrucciones técnicas conforme a especificaciones y normativa vigente aplicable a pavimentos en placa huella para vías terciarias.

Desarrollo de actividades

- Realizar el replanteo topográfico del tramo, verificando ejes, niveles y alineamientos conforme a los planos aprobados.

- Programar las actividades constructivas conforme al cronograma establecido.
- Asignar recursos humanos, técnicos y materiales de acuerdo con la planificación de obra.
- Supervisar la ejecución de las actividades constructivas, asegurando el cumplimiento de especificaciones técnicas y estándares de calidad.
- Aplicar la normativa técnica y de seguridad vigente durante todas las etapas del proceso constructivo.
- Verificar la conformación de la subrasante y la subbase, asegurando el cumplimiento de espesores, compactación y pendientes establecidas en las especificaciones técnicas.
- Supervisar la instalación de la formaleta y la colocación del acero de refuerzo, garantizando su correcta alineación, nivelación y disposición estructural.
- Controlar el proceso de vaciado del concreto, incluyendo la verificación del asentamiento (slump), el adecuado vibrado, la nivelación y el acabado superficial.
- Verificar la correcta ubicación y ejecución de las juntas de construcción, asegurando su funcionalidad estructural y control de fisuración.
- Aplicar listas de chequeo técnicas en tiempo real para el seguimiento y control de calidad del proceso constructivo.

BUGALAGRANDE-CORREGIMIENTO CEILAN

Día 3: 23 de abril de 2026

Actividad general: Impartir instrucciones técnicas conforme a especificaciones y normativa vigente aplicable a pavimentos en placa huella para vías terciarias.

Desarrollo de actividades

- Realizar el replanteo topográfico del tramo, verificando ejes, niveles y alineamientos conforme a los planos aprobados.
- Programar las actividades constructivas conforme al cronograma establecido.
- Asignar recursos humanos, técnicos y materiales de acuerdo con la planificación de obra.
- Supervisar la ejecución de las actividades constructivas, asegurando el cumplimiento de especificaciones técnicas y estándares de calidad.
- Aplicar la normativa técnica y de seguridad vigente durante todas las etapas del proceso constructivo.
- Verificar la conformación de la subrasante y la subbase, asegurando el cumplimiento de espesores, compactación y pendientes establecidas en las especificaciones técnicas.
- Supervisar la instalación de la formaleta y la colocación del acero de refuerzo, garantizando su correcta alineación, nivelación y disposición estructural.
- Controlar el proceso de vaciado del concreto, incluyendo la verificación del asentamiento (slump), el adecuado vibrado, la nivelación y el acabado superficial.
- Verificar la correcta ubicación y ejecución de las juntas de construcción, asegurando su funcionalidad estructural y control de fisuración.
- Aplicar listas de chequeo técnicas en tiempo real para el seguimiento y control de calidad del proceso constructivo.

BUGALAGRANDE-CORREGIMIENTO CEILAN

Día 4: 24 de abril de 2026

Actividad general: Impartir instrucciones técnicas conforme a especificaciones y normativa vigente aplicable a pavimentos en placa huella para vías terciarias.

Desarrollo de actividades

- Realizar el replanteo topográfico del tramo, verificando ejes, niveles y alineamientos conforme a los planos aprobados.
- Programar las actividades constructivas conforme al cronograma establecido.
- Asignar recursos humanos, técnicos y materiales de acuerdo con la planificación de obra.
- Supervisar la ejecución de las actividades constructivas, asegurando el cumplimiento de especificaciones técnicas y estándares de calidad.
- Aplicar la normativa técnica y de seguridad vigente durante todas las etapas del proceso constructivo.
- Verificar la conformación de la subrasante y la subbase, asegurando el cumplimiento de espesores, compactación y pendientes establecidas en las especificaciones técnicas.
- Supervisar la instalación de la formaleta y la colocación del acero de refuerzo, garantizando su correcta alineación, nivelación y disposición estructural.
- Controlar el proceso de vaciado del concreto, incluyendo la verificación del asentamiento (slump), el adecuado vibrado, la nivelación y el acabado superficial.
- Verificar la correcta ubicación y ejecución de las juntas de construcción, asegurando su funcionalidad estructural y control de fisuración.
- Aplicar listas de chequeo técnicas en tiempo real para el seguimiento y control de calidad del proceso constructivo.

RESULTADOS:

1. Formación de cursos complementarios del programa Construccion de pavimentos con placa huella para vias terciarias
2. Gestión de tiempos de formación, determinacion de normativa vigente, elaboración de trabajos de formación bajo el trabajo autónomo
3. Armar la estructura de la placa huella conforme a la normativa y especificaciones técnicas vigentes, garantizando la correcta disposición de la formaletería, el acero de refuerzo (cuando aplique), las riostras y los elementos de confinamiento lateral, así como el cumplimiento de dimensiones, alineamientos y niveles establecidos en los planos.
4. Realizar el alistamiento de materiales para la construcción de la placa huella y obras de drenaje, verificando calidad, dosificación y condiciones de almacenamiento del cemento, agregados, acero, agua y demás insumos, de acuerdo con los parámetros técnicos exigidos y los controles previos de calidad.
5. Fundir la estructura de la placa huella conforme a las normas y especificaciones técnicas, asegurando el control del asentamiento del concreto, el adecuado vibrado, la correcta nivelación, el acabado superficial y la ejecución de juntas de construcción, contracción o dilatación según diseño.
6. Finalizar la estructura de la placa huella mediante la aplicación de procedimientos técnicos de curado, protección de la superficie, verificación de espesores y pendientes, retiro controlado

de formaleta y revisión final de calidad, garantizando el cumplimiento de los estándares estructurales y funcionales establecidos.

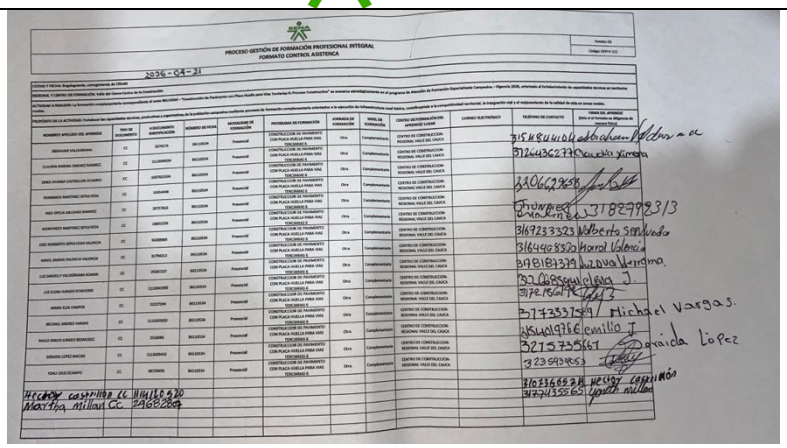
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

REGISTRO FOTOGRAFICO



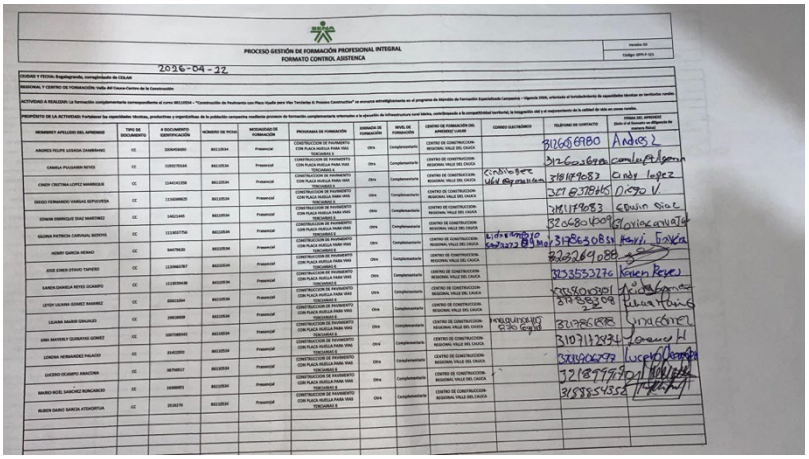






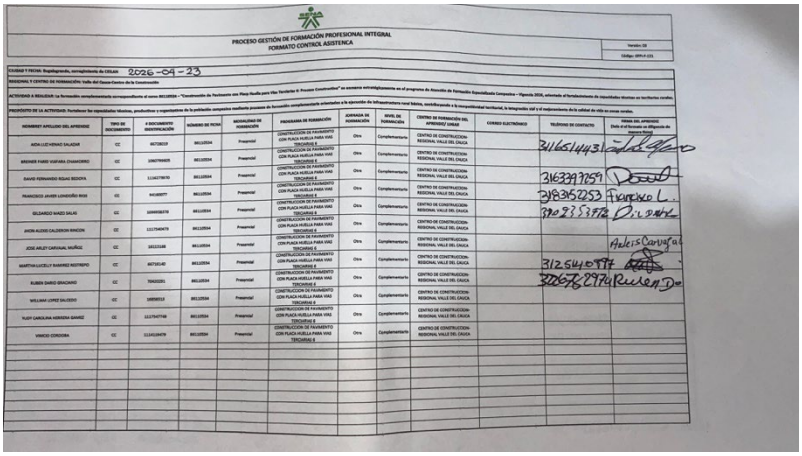
PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL ASISTENCIA

2026-04-21



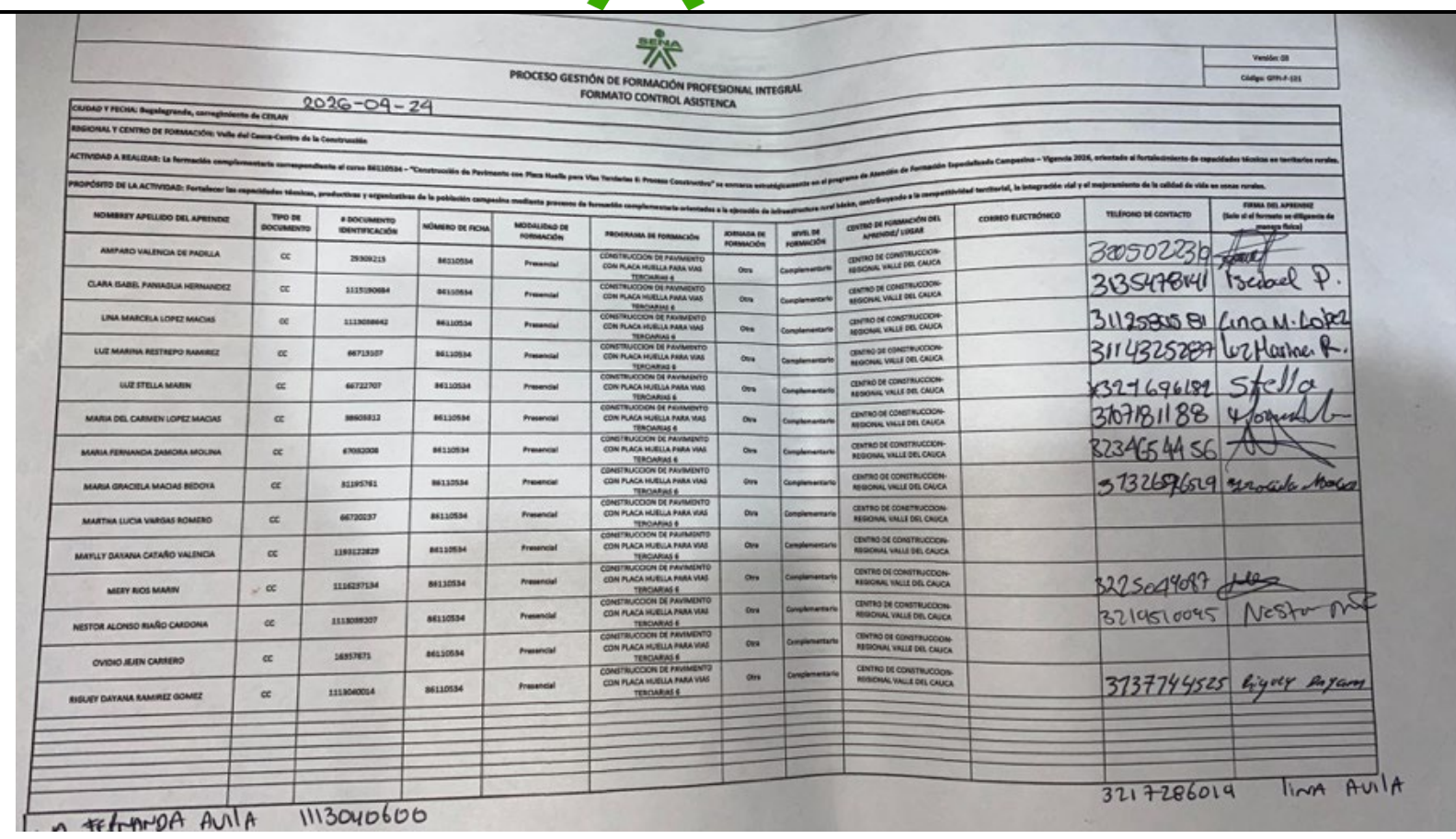
PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL ASISTENCIA

2026-04-22



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL ASISTENCIA

2026-04-23



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL ASISTENCA

CIUDAD Y FECHA: Bugalagrande, corregimiento de CEILAN 2026-09-24

REGIONAL Y CENTRO DE FORMACIÓN: Valle del Cauca-Centro de la Construcción

ACTIVIDAD A REALIZAR: La formación complementaria correspondiente al curso 86110534 – "Construcción de Pavimento con Placa Huella para Vías Terciarias 6: Proceso Constructivo" se enmarca estratégicamente en el programa de Atención de Formación Especializada Campesina – Vigencia 2026, orientado al fortalecimiento de capacidades técnicas en territorios rurales.

PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD: Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y organizativas de la población campesina mediante procesos de formación complementaria orientados a la ejecución de infraestructura rural básica, contribuyendo a la competitividad territorial, la integración vial y el mejoramiento de la calidad de vida en zonas rurales.

NOMBREY APELLIDO DEL APRENDIZ	TIPO DE DOCUMENTO	# DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE FICHA	MODALIDAD DE FORMACIÓN	PROGRAMA DE FORMACIÓN	JORNADA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	CENTRO DE FORMACIÓN DEL APRENDIZ/ LUGAR	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA DEL APRENDIZ (Solo si el formato se diligencia de manera física)
AMPARO VALENCIA DE PADILLA	CC	29309215	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3205022310	
CLARA ISABEL PANIAGUA HERNANDEZ	CC	1115190684	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3135478141	Isabel P.
LINA MARCELA LOPEZ MACIAS	CC	1113038642	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3112583581	Lina M. Lopez
LUZ MARINA RESTREPO RAMIREZ	CC	66713107	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3114325287	Luz Marina R.
LUZ STELLA MARIN	CC	66722707	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3224696182	Stella
MARIA DEL CARMEN LOPEZ MACIAS	CC	38605812	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3107181188	
MARIA FERNANDA ZAMORA MOLINA	CC	67032008	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3234654456	
MARIA GRACIELA MACIAS BEDOYA	CC	31195761	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3732696519	Graciela Macias
MARTHA LUCIA VARGAS ROMERO	CC	66720137	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA			
MAYLLY DAYANA CATAÑO VALENCIA	CC	1193122829	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA			
MERY RIOS MARIN	CC	1116237134	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3225044087	
NESTOR ALONSO RIAÑO CARDONA	CC	1113039307	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3219510095	Nestor
OVIDIO JEJEN CARRERO	CC	16357671	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA			
RIGUEY DAYANA RAMIREZ GOMEZ	CC	1113040014	86110534	Presencial	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 6	Otra	Complementario	CENTRO DE CONSTRUCCION-REGIONAL VALLE DEL CAUCA		3737744525	Riguey Dayana

...a FERNANDA AVILA 1113040606 — 3217286019 Lina Avila

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Garantizar la asistencia y puntualidad en el cumplimiento de los tiempos de ejecución previamente concertados con las comunidades de los municipios y sus respectivas veredas atendidas en el departamento del Valle del Cauca, en el marco de los cursos de formación complementaria del programa Construcción de Pavimentos con Placa Huella para Vías Terciarias, en sus diferentes módulos, correspondientes a la vigencia 2026.	Instructor Dario Bohorquez	Durante la duracion del curso de formacion complementaria de 48 horas
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO: DARIO FERNANDO BOHORQUEZ DIAZ		
FIRMA:		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**	**FIRMA**
PROFESIONAL G10	**LUIS FERNANDO VELAZQUEZ RAMIREZ**	
